

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA
COMUNICADO N° 163/17**

Rivera 22 de Junio del 2017.

AVISO:

El Centro Auxiliar Sanitario de Rivera, realiza un llamado para cubrir vacante de **TRABAJADORA SOCIAL**, quien cumplirá funciones que le son propias de su especialidad con una carga horaria de 30 horas semanales, con un contrato por arrendamiento de servicio.

Los interesados presentarse en C. A. S., con documentación habilitante y curriculum Vitae hasta el 30 de Junio del corriente.

AVISO.

La Jefatura de Policía Comunica a todos los tenedores, propietarios de equinos y vacunos que se están realizando controles por parte de la Policía e Intendencia Departamental, por lo que se exhorta respecto a la **Tenencia Responsable** de los mismos, los cuales **deben estar contenidos**, no pudiendo permanecer en la vía pública, ni atados, sobre aceras, plazoletas o canteros.

AVISO



Se solicita a la población general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la adolescente **Victoria Antonella CORREA TAMBUSO**, uruguaya de 16 años, cutis claro, vestía campera color azul, vaquero color gris; y championes rosado, falta de su hogar sito en calle Silva Antuña N° 2340 desde el día **22/06/2017**.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462-911 o al 21526015 de la **Oficina Departamental de Violencia Doméstica y de Género**

AMP. CDO. N°162/17 - HURTO INT. VEHÍCULO

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada de ayer, donde efectivos del Grupo de Reserva Táctica que se encontraban en patrullaje de prevención, en calles Hermanos Spikerman y Simón del Pino, intervienen al masculino **F. S. dos S.**, uruguayo de 28 años, el cual podría tener participación en el hurto de **1 rueda completa aro 16**, la cual se encontraba en la carrocería de una Camioneta Ford F1000, que estaba estacionada en calle **Enrique Cottens y Simón del Pino, barrio Rivera Chico**.

Continuando con las actuaciones, Policías de Seccional Décima abocados al esclarecimiento del hecho, intervinieron a los masculinos **D. D. R.**, uruguayo de 23 años, y **N. C. A. H.**, uruguayo de 44 años, incautando en la casa del último nombrado, la **RUEDA hurtada**.

Conducidos a Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva, el Magistrado de Turno dispuso **El procesamiento Con/Prisión, preventiva como medida cautelar de F. S. dos S.**, por la presunta comisión de **“UN DELITO DE**

HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO”, por cometerse sobre cosa expuesta al Público, por la necesidad o la costumbre en calidad de autor, asimismo dispuso el **Procesamiento Con/Prisión**, de N. C. A. H., por la **presunta comisión de “UN DELITO DE ENCUBRIMIENTO EN CALIDAD DE AUTOR”**, mientras que para D. D. R., **“LIBERTAD”**.

HURTO EN FINCA

En la noche del día de ayer, de una finca emplazada en **calle Florencio Sánchez casi España**, desconocidos ingresaron hurtando **1 tablet del Plan Ceibal y 3 celulares marca SAMSUNG**, haciendo constar la víctima que el o los autores del ilícito, ingresaron con llaves apropiadas.

Investiga efectivos de Seccional Novena.-

HURTO

En la tarde del día de ayer, de un retro-excavadora marca **JBC** que se encontraba en **calle Wolklock, próximo a predios de la empresa COFUSA**, desconocidos hurtaron **1 auxiliar de dicha maquinara**.

Investiga efectivos de Seccional Novena.-

HURTO

En la noche de ayer, desconocidos mediante el descuido del propietario, ingresaron a una finca emplazada en calle Diego Lamas, esquina José Pedro Varela, hurtando **1 celular marca LG, color blanco**. Haciendo constar la víctima que la puerta principal estaba sin llaves de seguridad.

Investigan efectivos Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° I.-

HURTO INSTITUCIÓN PÚBLICA

En la noche de ayer, desconocidos ingresaron a predios del Salón Comunal ubicado en calle Lázaro Gadea, esquina Francisco Romero, hurtando **5 columnas de madera**, no sabiendo especificar la funcionaria del lugar si las mismas eran del alumbrado Público o de otro ente.

Investigan efectivos Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° I.-

SINIESTRO DE TRÁNSITO

Próximo a la hora 22:59 del día de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en Avda. Sarandí y Florencio Sánchez, momentos en que el masculino **J. L. F. S., uruguayo de 31 años**, quien resultó ileso, conducía el auto Ford, matrícula **IPX-8086**, al Norte por Sarandí y al llegar a intersección con Sánchez, es chocado por la moto marca Yumbo, matrícula **FAG-488**, guiada por el adolescente **H. G. L. P., uruguayo de 17 años**, el que circulaba por Sánchez al Este, cayéndose éste al pavimento.

Al lugar concurrió Ambulancia SEMECO donde el facultativo asistió al conductor, diagnosticando **“PACIENTE SE EXAMINÓ EN LUGAR DEL HECHO SIN SÍNTOMAS NI SIGNOS DE CONTUSIÓN NI CAÍDA, REFIERE DOLOR EN MIEMBROS”**, dándole alta en el lugar, aplicándole multa por carecer de Licencia de Conducir.

Se realizó test de espirometría a los conductores, arrojando resultados **negativo**.

Trabajó Brigada Departamental de Tránsito, se enteró al Magistrado de Turno.